

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS E INGENIERÍA DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

LICENCIATURA: PSICOLOGÍA



PSICOPATOLOGÍA DE ADULTOS PSICÓTICA

**MTRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍN
FRANCO**
Presidente de la Academia Psicología
Clínica

DR. MIGUEL ÁNGEL ARIAS OROZCO
Jefe del Departamento de Clínicas

MTRA. ELIZABETH CÉSAR ORTIZ
Profesor de la Asignatura



**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS POR OBJETIVOS
FORMATO BASE**

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO:	DE LOS ALTOS
DEPARTAMENTO:	CLÍNICAS
ACADEMIA:	PSICOLOGÍA CLÍNICA
ÁREA DE FORMACIÓN:	ESPECIALIZANTE SELECTIVA
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	PSICOPATOLOGÍA DE ADULTOS PSICÓTICA.
PARTICIPANTES:	MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE SALUD MENTAL DE ADULTOS, DE CUCS.

CLAVE DE LA MATERIA	HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
SM 108	50	10	60	8

TIPO DE CURSO	NIVEL EN EL QUE SE UBICA	CARRERA	PRERREQUISITOS
➤ CURSO-TALLER	➤ LICENCIATURA	PSICOLOGÍA	SM 109 PSICOPATOLOGÍA GENERAL

	PARTICIPANTES
FECHA DE ELABORACIÓN: Enero 2001	MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE SALUD MENTAL DE ADULTOS, DE CUCS.
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN CUALTOS: Mayo 2012	LIC. CAROLINA DE LA TORRE IBARRA MTRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ SÁINZ
FECHA DE APROBACIÓN EN ACADEMIA: Junio de 2012.	MTRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO MTRA. AZUCENA RAMOS HERRERA MTRA. ANA ISABEL GARAVITO AGUIRRE MTRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ SÁINZ MTRO. JOSÉ MANUEL PEÑA MEJÍA MTRA. ELIZABETH CESAR ORTIZ LIC. OLGA DELIA CRUZ VÉLEZ LIC. CAROLINA DE LA TORRE IBARRA LIC. ANGELES ELIZABETH QUINTERO HERNÁNDEZ

2.- PRESENTACIÓN

La Psicopatología es un área de la psicología que investiga las alteraciones del organismo, se encarga de clasificar enfermedades de acuerdo a sus síntomas, apoyándose de parámetros establecidos por organizaciones mundiales calificadas; es por eso que el estudio de esta disciplina es fundamental para todos aquellos interesados en el área clínica y la psicoterapia.

El curso-taller de Psicopatología de Adultos Psicótica es una asignatura que forma parte del Programa de la Licenciatura en Psicología del Centro Universitario de los Altos. Se imparte en el área de formación especializada de psicología clínica, está adscrito al departamento de Clínicas y a la Academia de Psicología Clínica.

En este curso, en un primer momento se realizará una revisión de los orígenes de la Psicopatología y después, de los modelos teóricos que mayor influencia han tenido en su conformación como disciplina. Posteriormente, se analizará su clasificación y finalmente las alteraciones de los procesos básicos, cuya comprensión será útil en el establecimiento de un diagnóstico clínico que servirá no para etiquetar al individuo, sino como una guía en la elaboración del plan terapéutico.

3.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

GENERAL:

- Que el alumno identifique y comprenda la dinámica de los principales trastornos psicóticos, con el fin de que refuerce sus habilidades en psicodiagnóstico e investigue alternativas de prevención y de tratamiento.

PARTICULARES:

- Que el alumno conozca los antecedentes remotos de los conceptos actuales sobre la locura, para examinar después las relaciones entre la Psicopatología naciente con la medicina y con la propia psicología. Además, se realizará un acercamiento a los preceptos básicos en el campo de la Psicopatología.
- Conocer la etiología de las alteraciones de los procesos psicológicos, así como las teorías que las investigan y explican.
- Abordar el estudio heterogéneo de alteraciones comportamentales para conocer la génesis y mantenimiento de los trastornos asociados a necesidades biológicas.
- Conocer los grupos de fenómenos psicopatológicos y su sintomatología para poder examinarlos y manejarlos en la práctica psicológica.

4.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

Objeto de Estudio I: MARCO GENERAL

1.1 Los antecedentes de los conceptos sobre la locura.

1.2 Conceptos y Modelos en Psicopatología.

1.3 Métodos de investigación en Psicopatología.

1.4 Clasificación y Diagnóstico en Psicopatología: Evaluación multiaxial y criterios diagnósticos en DSM-IV-TR y CIE-10.

Objeto de Estudio II: CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DE LOS TRASTORNOS MENTALES EN ADULTOS EN EL DSM-IV-TR:

2.1 Delirium, demencia, trastornos amnésicos y otros trastornos cognoscitivos.

- Delirium.
- Demencia.
- Trastornos amnésicos.
- Trastornos mentales debidos a una enfermedad médica.

2.2 Trastornos relacionados con sustancias.

- Trastornos relacionados con el alcohol.
- Trastornos relacionados con la nicotina y la cafeína.
- Trastornos relacionados con las anfetaminas.
- Trastornos relacionados con la cocaína y el cannabis.
- Trastornos relacionados con alucinógenos.
- Trastornos relacionados con inhalantes.
- Trastornos relacionados con opiáceos.
- Trastornos relacionados con sedantes, hipnóticos y ansiolíticos.
- Trastornos relacionados con la fenciclidina y el abuso de esteroides anabolizantes androgénicos.

2.3 Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

- Trastorno esquizofreniforme.
- Trastorno esquizoafectivo.
- Trastorno delirante y trastorno psicótico compartido.
- Trastorno psicótico breve, trastorno psicótico no especificado y trastornos psicóticos secundarios.
- Síndromes relacionados con la cultura.

2.4 Trastornos del estado de ánimo (con síntomas psicóticos).

- Trastorno depresivo mayor grave.
- Episodio maniaco.
- Episodio mixto.
- Episodio hipomaniaco.
- Trastorno bipolar I.
- Trastorno bipolar II.

2.5 Trastornos de la personalidad.

- Trastorno paranoide de la personalidad.
- Trastorno esquizoide de la personalidad.
- Trastorno esquizotípico de la personalidad.
- Trastorno antisocial de la personalidad.
- Trastorno límite de la personalidad.

Objeto de Estudio III: DERECHOS DEL ENFERMO MENTAL EN MÉXICO.

3.1 Derecho a la Salud en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3.2 Ley general de salud: regulación en materia de enfermos mentales.

3.3 Derechos de las personas en centros psiquiátricos.

3.4 Enfermos mentales en reclusorios.

3.5 ¿Cuáles son sus derechos?

3.6 Derechos de los enfermos mentales en el Derecho Penal Mexicano.

3.7 Derechos de los enfermos mentales en el Derecho Civil Mexicano.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los alumnos harán uso de las referencias bibliográficas del programa y elaborarán una ficha por cada tema revisado de manera individual.

También se implementarán estrategias didácticas que permitirán al alumno convertirse en un agente activo de su aprendizaje aplicando diversas técnicas didácticas como: realización de seminarios, discusiones, plenarias y ejercicios prácticos para la realización de los diferentes tipos de entrevista, entre otras actividades.

Por equipos realizarán la exposición de los contenidos del programa, distinguiendo las etiologías de los diversos síndromes y trastornos psicopatológicos del adulto psicótico, así como sus criterios diagnósticos.

Los alumnos desarrollarán un análisis de caso clínico, de un paciente psicótico elaborando un modelo de intervención psicológica que responda a la mejora de la calidad de vida del sujeto y su familia. Cuidar los datos de exploración e interrogatorio para que se justifique el diagnóstico y tratamiento establecido (deberá incluir la información pertinente para canalizar al sitio adecuado al paciente psicótico o en riesgo, donde recibirá la atención requerida, considerando prioritario el trabajo multidisciplinar y la actitud de servicio al paciente y su familia). Se incluirán elementos de las condiciones desencadenantes o prevalentes y/o cuales son los factores de riesgo, analizando además, el medio ambiente en que se desarrolla, como condiciones ambientales, económicas y sociales del caso; además deberán identificar los elementos que coadyuvan a la recuperación del paciente.

Se contempla además, una visita a CAISAME Estancia Prolongada (El Zapote) con el objetivo de que identifiquen los servicios que ofrece la institución, así como el acercamiento a las problemáticas de índole psiquiátrico que conocerán en teoría además de fortalecer el crecimiento personal y profesional de los alumnos al analizar la importancia de nuestra profesión en la vida de las personas que padecen una enfermedad mental.

Durante su estancia en la institución, los alumnos realizarán una práctica de psicodiagnóstico y elaborarán un reporte de práctica clínica.

Finalmente, los alumnos realizarán 2 exámenes (uno parcial y uno departamental) sobre los contenidos del curso con el objetivo de valorar el aprendizaje adquirido.

6.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Asociación Psiquiátrica Americana (2005). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV TR. Barcelona: Edit. Toray Masson.
- Belloch, A. (2009). Manual de psicopatología. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- Saldaña, J. (2000). Derechos del enfermo mental. México: Cámara de Diputados, LVIII Legislatura y UNAM. En internet: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/60/tc.pdf>

7.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Butcher, J. N. (2007). Psicología Clínica. Madrid: Pearson Educación.
- Cohen, Ronald J., Swerdlik, Mark E. (2001). Pruebas y Evaluación Psicológicas: Introducción a las

pruebas y a la medición. México: Edit. McGraw Hill.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).
- Goldman, H. (1989). Psiquiatría General. México: Manual Moderno.
- Gregory, R. J. (1999). Evaluación Psicológica: historia, principios y aplicaciones. México: Editorial El Manual Moderno.
- Ley de salud del Estado de Jalisco. Congreso del Estado de Jalisco, Secretaría de Salud. En internet: Página web de la Secretaría de Salud de la República Mexicana.
- Ley General de Salud. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. En internet: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf> Página web de la Secretaría de Salud de la República Mexicana.
- Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico (1998). Secretaría de Salud de la República Mexicana. En internet: <http://bibliotecas.salud.gob.mx/cgi-bin/library?site=localhost&a=p&p=about&c=nomssa&ct=1&qto=3&qt=1&l=es&w=utf-8> Página web de la Secretaría de Salud de la República Mexicana.
- Sadock, B. J. y Sadock, V. J. (2010). Kaplan & Sadock: Manual de bolsillo de psiquiatría clínica. España: Wolters Kluwer y Lippincott- Williams & Wilkins.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2007). Código Ético del Psicólogo. México: Trillas.
- Vallejo Ruiloba, Julio (1989). Introducción a la Psicopatología y a la Psiquiatría. Salvat. Segunda Edición.

8.- CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA CALIFICACIÓN, LA EVALUACIÓN Y LA ACREDITACIÓN:

1. ACREDITACIÓN

Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con 80 % de las asistencias.

Para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con 60 % de las asistencias.

2. EVALUACIÓN

La evaluación será continua y permanente, analizando y revisando conjuntamente el profesor y los alumnos los elementos que intervienen en el proceso educativo.

Al final del curso se integrará una evaluación que considere los siguientes aspectos: Desarrollo del curso, Metodología, Participación del profesor, Participación del alumno.

3. CALIFICACIÓN

Historia Clínica	10%
Análisis de Caso de Adulto con Psicosis	10%
Resumen o reportes de lectura y entrega de trabajos bibliográficos	20%
Evaluación del profesor durante la clase (habilidades y destrezas en el análisis de la semiología del ts. Revisado)	20%
Asistencia a CAISAME, evaluación del profesor de la actitud y participación del alumno durante su estancia	5%
Elaboración de un reporte de práctica clínica en el CAISAME	5%
2 exámenes (1 examen parcial y un examen departamental con valor de 10%)	<u>30%</u>
Calificación total	100%